

# **ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD DEL DISTRITO DE BUGABA**

## A. DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES

### 1. CARACTERIZACION GEOGRÁFICA

El distrito de Bugaba está ubicado en la parte Occidental de la Provincia de Chiriquí, limitando al norte con la provincia de Bocas del Toro, al sur con el Distrito de Alanje, al este con el distrito de Boquerón y al oeste con los distritos de Renacimiento y Barú. Ver mapa. El distrito está formado por 13 corregimientos, los que podemos agrupar en:

- Corregimientos de alta densidad geográfica: La Concepción y Bugaba, ubicados al Oriente del distrito. Tienen infraestructura de servicios más accesibles y mayor urbanización.
- Corregimientos centrales: Gómez, Aserrío de Gariché, Santa Marta, Santo Domingo, la Estrella y Bongo, los cuales están ubicados en la parte central del distrito, poseen un bajo porcentaje de urbanización y escasa infraestructura de servicios. Algunos son de alta densidad geográfica tales como aserrío y santa Marta.
- Corregimientos de alta producción y moderada densidad geográfica: Cerro Punta, Santa Rosa, San Andrés, Gómez, Sortová y Volcán ubicados en la parte más alta del distrito, de poca

**Cuadro 1 SUPERFICIE, POBLACION Y DENSIDAD POBLACIONAL DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE BUGABA 2009<sup>1</sup>**

Corregimientos	Superficie Km2	Población	Densidad poblacional 2006 2009
1.Aserrío	99.6	10,748	105 107.9
2.Bugaba	12.5	3,705	255 296.4
3.Cerro Punta	105.5	8,191	72 77.6
4.Bongo *	40.6	1,426	39 35.1
5.Gómez *	40.4	2,439	67 60.4
6.La Concepción	68.3	22,574	321

			330.5
7.La Estrella	52.4	5,250	95 100.2
8.San Andrés *	65.7	2,665	43 40.5
9.Santa Marta	34.1	3,938	113 115.5
10.Santa Rosa *	47.2	1,511	33 32.0
11.Santo Domingo	49.4	2,619	52 53.0
12.Sortová *	31.6	2,356	88 74.6
13.Volcán	235.9	13,440	48 57.0
	884.6	80,855	88.1 91.4

\*Corregimientos que disminuyeron su densidad poblacional.

<sup>1</sup> Estimado de la Población total de la república, por grupo de edad, según provincia o región, distrito, corregimiento y sexo al 1º. De julio de 2009

La superficie total del distrito es de 884.3 kilómetros cuadrados y una población de 80,855 habitantes, con una densidad poblacional total de 91.4 en este año 2009.

Como puede observarse en el cuadro 1, la densidad total del distrito aumentó en 3.3 habitantes por kilómetro cuadrado desde el 2,006 al 2009, encontrándose que algunos corregimientos han bajado su densidad, tales como Bongo, Gómez, San Andrés, Santa Rosa y Sortová.

## ACCIDENTES GEOGRÁFICOS

El distrito de Bugaba es uno de los pocos distritos del país que no cuenta con salida al mar. Posee suelos de los más fértiles del país, ideales para la agricultura, lo cual ha propiciado un abuso de esta riqueza por los agricultores de tierras altas, los cuales han extendido la frontera agrícola, minimizando las áreas de reserva forestal y de bosques.

En este distrito se encuentra el punto geográfico más alto y único volcán del país: El volcán Barú. También posee zonas bajas, en donde se cuenta con la cuenca lechera de alta producción en la provincia.

Cuenta con una de las Cuencas Hidrográficas más importantes de la provincia y los principales ríos son: El Piedra, Mula, Guígala, Escarrea, Jacú, Chiriquí Viejo y otros. Estos ríos son utilizados para regadíos en los campos, tomas de agua, acueductos y en algunos casos hasta para la pesca y el turismo.

## **CLIMA**

El clima es tropical húmedo con abundante precipitación pluvial durante el año, dependiendo de la altitud, lo que permite a lo interno del distrito una variedad de microclimas que varían de acuerdo a la altura en que se encuentran sus corregimientos y que van desde los 15 a los 24 grados centígrados en tierras altas y 24 a 30 grados centígrados en tierras bajas.

La región geográfica donde se encuentra el distrito es abundante en flora y fauna, las cuales en el avance humano hacia su hábitat, se ven sometidas a riesgo de extinción.

## **RED VIAL**

En cuanto a la infraestructura vial del distrito se cuenta con una vía principal o carretera interamericana desde la cual se accesa desde la frontera con Costa Rica y desde la cabecera provincial, existiendo además vías de acceso que conectan a los diferentes corregimientos a la cabecera distrital, La Concepción.

Todas las carreteras de acceso son asfaltadas, algunas al interior de los corregimientos no están en buen estado (Santa Marta, Santo Domingo), otras son de terracería.

El costo del transporte público hacia los corregimientos altos se considera elevado. En el cuadro No. 2 se observan los costos de pasaje en bus desde La Concepción hasta las cabeceras de corregimiento que es donde se encuentran las diferentes instalaciones de salud del MINSA.

**Cuadro 2 COSTO DE PASAJE IDA Y VUELTA DESDE LOS  
CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE BUGABA HASTA LA CONCEPCIÓN.**

<b>CORREGIMIENTOS</b>	<b>COSTO EN DÓLARES</b>
CERRO PUNTA	5.90
VOLCAN	3.80
SORTOVA	1.00
SANTA ROSA	1.00
EL SANTO	1.40
BONGO	1.50
LA ESTRELLA	1.00
SANTA MARTA	1.20
SANTO DOMINGO	1.50
ASERRIO	1.60
GOMEZ	3.00
SAN ANDRES	3.30
BUGABA ABAJO	1.00

## **2. RECURSOS NATURALES**

Los principales recursos naturales del distrito son su calidad de suelos, considerándose de los mejores del país; su variedad climática, su hidrografía y sus reservas forestales. Cada corregimiento del distrito posee recursos naturales propios que inciden de una u otra forma en la comunidad, beneficiándola o afectándola negativamente.

En los últimos tiempos y debido a la transnacionalización como proceso etnográfico, el negocio de bienes raíces de tierras en el distrito está tomando auge, hecho que afectará a los habitantes de diversos corregimientos, quienes ven en este negocio una oportunidad de salida económica, sin analizar el futuro de sus generaciones. Esto sucede principalmente en tierras de los corregimientos de Volcán y Cerro Punta.

Por otro lado, en estos corregimientos por poseer el Volcán Barú, el clima frío, el nacimiento del río Chiriquí y la actividad hortícola como medio de vida, se favorece con actividades turísticas importantes que generan empleomanía a sus habitantes por un lado, pero también afectaciones a su salud por el uso inadecuado de

plaguicidas en las plantaciones y los riesgos de desastres naturales como inundaciones, deslaves, derrumbes, ventolinas y otras.

En los corregimientos centrales tales como Gómez, Aserrió de Gariché, Santa Marta, Santo Domingo, la Estrella y Bongo las actividades agrícolas y ganaderas absorben las actividades económicas generadoras de sus habitantes incidiendo de manera positiva en los mismos, aunque existen los riesgos inherentes al mal uso de plaguicidas en estas actividades.

Los corregimientos más densamente poblados La Concepción y Bugaba Abajo concentran la mayoría de las actividades comerciales del distrito, siendo la cooperativa COOLECHE uno de los comercios que mayormente favorece a los pequeños, medianos y grandes productores lecheros del distrito con una organización que los beneficia.

En La Concepción existen más de 600 comercios, tales como supermercados, almacenes, bancos, agroindustrias, tiendas, clínicas, venta de materiales de construcción, microempresas y pequeñas empresas debidamente constituidas que brindan productos y servicios a los habitantes del distrito.

### **3. ASPECTOS HISTORICOS**

Según el historiador Don Armando Aizpurúa era costumbre de los colonizadores españoles dar el nombre del cacique indígena que sojuzgaban, a la tierra que colonizaban. De igual modo daban de Patrono al santo cuya festividad coincidiera con el día en que se declaraba oficialmente construido el pueblo. Es así que el nombre de BUGABA se dio al pueblo en honor al cacique Bugabás o Bugabaes y La Purísima Concepción de Bugaba como patrona del recién fundado pueblo.

Según el profesor Ernesto J. Castellero antes de la creación del Distrito de Bugaba, por ley de la república del 6 de agosto de 1863, existía en estas tierras un caserío de antiquísima formación indígena de una de las varias tribus que habitaban la región. El pueblo se llamaba PUEBLO VIEJO y estaba habitado por 16 a 20 indios. En 1788 este villorrio indígena fue destruido por indios enemigos y reconstruido posteriormente en 1794 por misioneros franciscanos quienes denominaron al pueblo: “La purísima Concepción de Bugaba”.

Según Rubén Darío Carles, la población de BUGABA es anterior a 1725, al igual que Dolega y Boquerón. Se basa para esta conclusión en un artículo de 1854 escrito por el médico escocés Roberto MacDowall, en “La Estrella de Panamá” en

donde se analizan datos del cantón de Alanje que dice que en 1725 los indios changuinas (tribus que vivían al norte del Volcán y que nunca habían estado en contacto con europeos) incitaban a las tribus a declarar la guerra a las poblaciones de Bugaba y Boquerón.

En los datos del Cantón de Alanje, el comandante General y Gobernador de Tierra Firme Don Antonio Guill destaca que el último pueblo de la Provincia de Veraguas era BUGABA, al este del río Chiriquí Viejo, a dos leguas de la frontera con Costa Rica.

Existen controversias sobre las fechas en que Bugaba existe, pero lo cierto es que la iglesia de Bugaba, o sea del pueblo de la purísima Concepción data de 1710, cuando aproximadamente fue fundado por los misioneros franciscanos. Como fue destruída por los bélicos indios Changuinas (antiguamente conocidos como Saribas), los franciscanos la reconstruyeron y en 1790 obsequiaron a sus moradores una campana que ostenta la inscripción "*Joseph, Jesús y María, Bendita seye la Purísima Concepción*". José Ferrer, Panamá, 1790.

Don Armando Aizpurúa señala que BUGABA fue erigido como Distrito Parroquial desde la fecha en que se firmó y promulgó la Constitución del Nuevo Estado Panameño los días 9 y 10 de junio de 1841. No constan documentos que certifiquen esta creación pero Don Aispurúa basa su aseveración en el nombramiento a partir de la fecha del señor Ignacio Antonio Jurado como encargado del recién creado distrito, por el Gobernador del cantón de Alanje al cual pertenecía y también la aparición en Gacetas Oficiales de documentos generados por este distrito. Él sostiene en su investigación histórica que BUGABA se mantuvo desde 1841 hasta 1865 como entidad municipal, por 3 años suprimida y en 1868 volvió nuevamente a ser Distrito hasta la fecha.

En "Censos del siglo XIX" escrito por Juan Antonio Susto, se revela que en 1842 la población de Bugaba era de 361 habitantes.

Desde esos tiempos hasta hoy el distrito ha logrado avanzar históricamente cimentándose como distrito de alta producción agrícola y pecuaria de la provincia.

#### 4. ORGANIZACIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE BUGABA

***Cuadro 3 ORGANIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE BUGABA, 2009***

CARGO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO
Alcalde	Dr. Joaquín Castillo
Diputado	Sr. Rony Araúz
Diputado	Dr. Pablo Vargas
Policía	Teniente Jahaira Castillo
Representante de Aserrío	Sr. Benito Gutiérrez
Representante de Bongo	Sr. Samuel Morales
Representante de Bugaba	Sr. Rolando Centeno
Representante de Concepción	Sr. Rachid Díaz
Representante de Cerro Punta	Sr. Jorge Santamaría
Representante de La Estrella	Dr. Agustín González
Representante de Gómez	Sr. Ariel Espinoza
Representante de San Andrés	Sr. Javier Batista
Representante de Santo Domingo	Sra. Lefia González
Representante de Santa Rosa	Sra. Ana Delys Gómez
Representante de Santa Marta	Sr. Omar Núñez
Representante de Sortová	Lic. Argelis Alvarez
Representante de Volcán	Sra. Mitzi de Suñé
Corregidor de Sortová	Sr. Azael González
Corregidor de San Andrés	Sr. Rosevelt González
Corregidor de Bugaba Abajo	Sra. María Hartman
Corregidor Diurno	Sr. Neftalí Santamaría
Corregidor Nocturno	Sr. Moisés Lezcano
Corregidor de Gómez	Sra. Rosa Abrego
Corregidor de El Santo y Santa Rosa	Sr. Efigenio Núñez
Corregidor de La Estrella	Sr. Ricardo Vigil
Corregidor de Santo Domingo	Sr. Eliécer Guerra
Corregidor de Aserrío	Sra. Yeimi Rojas
Corregidor de Bongo	Sra. Rosa López
Corregidor de Santa Marta	Sr. Juvencio Caballero
Corregidor de Cerro Punta	Sra. Orquídea Ledezma
Corregidor de Volcán	Sra. Mariana Escudero

Como puede observarse en el cuadro anterior, la máxima autoridad distrital la representa el Alcalde que en esta ocasión política es Médico, conocedor de la gestión en Salud Pública y quien mantiene comunicación constante con las



autoridades del Ministerio de Salud del Distrito. El mismo, a través de los corregidores trata de mantener en cada uno de los corregimientos su jurisdicción político legal, la cual por representatividad político social y cultural descansa en manos de los representantes de corregimientos.

## 5. RECURSOS Y SERVICIOS DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE BUGABA

El Distrito de Bugaba es grande geográficamente hablando, y disperso. Sus tierras pródigas y con mucho talento humano para actividades productivas agrícolas, pecuarias, turísticas, industriales y comerciales. En cada corregimiento podríamos hacer un análisis de recursos y servicios y sería extenso de describir. A continuación hablaremos para cada corregimiento de estos recursos.

**Cuadro 4 CENTROS DE PRODUCCIÓN**

CORREGIMIETOS	CENTROS DE PRODUCCION	EMPRESAS IMPORTANTES
ASERRIO	Lecherías, ganadería, agricultura de subsistencia, naranja, zapallo.  Trabajos en la frontera	Cooperativa de yuca  Exportadores de naranja y zapayo  Fábrica de chicharrones  Ebanisterías
BONGO	Ganadería, lechería	Venta de Tilapias
BUGABA	Trabajadores de empresas públicas, privadas, jornaleros, mecánicos, ocupaciones “no definidas”	AVISPA
CERRO PUNTA	Horticultores, lechería, ganadería, turismo, acuicultura	Haras Cerro punta,
LA CONCEPCION	Trabajos en la empresa pública y privada, finqueros, mecánicos, jornaleros, mecánicos, industria alimentaria, ganadería, lechería, subsistencia, otros	Bancos: General, HSBC, Nacional, Caja de ahorros, Azteca, Global Universal., almacenes, restaurantes, COOLECHE, ECASESO, CACECHI, Nevada, Fábricas de muebles,

		zapatos talleres, torrefactoras, molinos
GOMEZ	Lecherías, ganadería, agricultura de subsistencia, yuca, chayote, poroto, maracuyá	Ebanisterías
LA ESTRELLA	Cultivo de yuca y otras de subsistencia	Ebanistería
SAN ANDRES	Lecherías, ganadería, agricultura de subsistencia, maíz, yuca, poroto, maracuyá, pixbae, mamón chino, granadilla	Empresa de conservas
SANTA MARTA	Lecherías, ganadería, agricultura de subsistencia, gasolinera, talleres, panadería	Empresa de frutas
SANTA ROSA	Lecherías, ganadería, agricultura de subsistencia,	Ebanistería
SANTO DOMINGO	Lecherías, ganadería, agricultura de subsistencia, yuca	Ebanistería
SORTOVA	Lecherías, ganadería, agricultura de subsistencia, producción de tabaco	Productores de Miel de abeja
VOLCAN	Horticultura, floricultura, lechería, ganadería,	Berard, Panaflores, NASA, Fresales, Hoteles, Almacenes, Bancos, supermercados

En este Distrito encontramos una gran variedad de Industrias, Empresas y Microempresas, en algunos corregimientos el predominio de las actividades es de tipo ganadera y agropecuaria y en algunos casos existen ebanisterías pequeñas que colaboran dotando a la población de equipamiento como lo son muebles rústicos de madera y otros.

En el siguiente cuadro se hace una relación de la cantidad de locales comerciales de acuerdo al tipo de local y tipo de productos que oferta, en cada uno de los corregimientos del Distrito de Bugaba.

**Cuadro 5 LOCALES DE EXPENDIO DE ALIMENTOS Y MANIPULADORES DE ALIMENTOS POR CORREGIMIENTOS, 2009**

CORREGIMIENTOS	FONDAS	REFRES.	MINI SUPER	KIOSCOS	ABARROT	CANTINAS BODEGAS	AMBULANTES	MANIP ALIM	TOTAL LOCALES
ASERRIO	8	-	3	4	28	9	3	<b>61</b>	55
BONGO				1	7			<b>9</b>	8
BUGABA	1		5		6	2	1	<b>23</b>	15
CERRO PUNTA		2	9	11	20	4	30	<b>123</b>	76
LA CONCEPCION	13		15	8	54	20	20	<b>228</b>	135
GOMEZ	2		1	1	16	3	1	<b>25</b>	24
LA ESTRELLA	4		2		18	2		<b>33</b>	26
SAN ANDRES	2		4	2	12	4	2	<b>26</b>	26
SANTA MARTA	1		1		8	5		<b>15</b>	15
SANTA ROSA					9	1		<b>13</b>	10
SANTO DOMINGO			2	3	6	3	1	<b>21</b>	15
SORTOVA					11	2		<b>14</b>	13
VOLCAN	3	4	6	12	23	5	8	<b>174</b>	64
<b>TOTAL DEL DISTRITO</b>	<b>34</b>	<b>6</b>	<b>48</b>	<b>52</b>	<b>218</b>	<b>60</b>	<b>66</b>	<b>743</b>	<b>482</b>

Fuente: Datos del Depto de Saneamiento Ambiental del distrito de Bugaba/2009

Como puede observarse en el cuadro, en el Distrito de Bugaba hay 482 locales de expendio de alimentos pequeños. Los supermercados, restaurantes y grandes empresas de tecnología alimentaria de la zona, tales como COOLECHE, BONLAC, BERARD, TORREFACTORAS, MOLINOS y otros son atendidos por el departamento de Protección de los Alimentos.

La mayor cantidad de locales de expendio de alimentos son las abarroterías y La Concepción es el Corregimiento con mayor número.

El cuadro también muestra 743 manipuladores con su debido Carnet de salud que los acredita con buen estado de salud por un año.

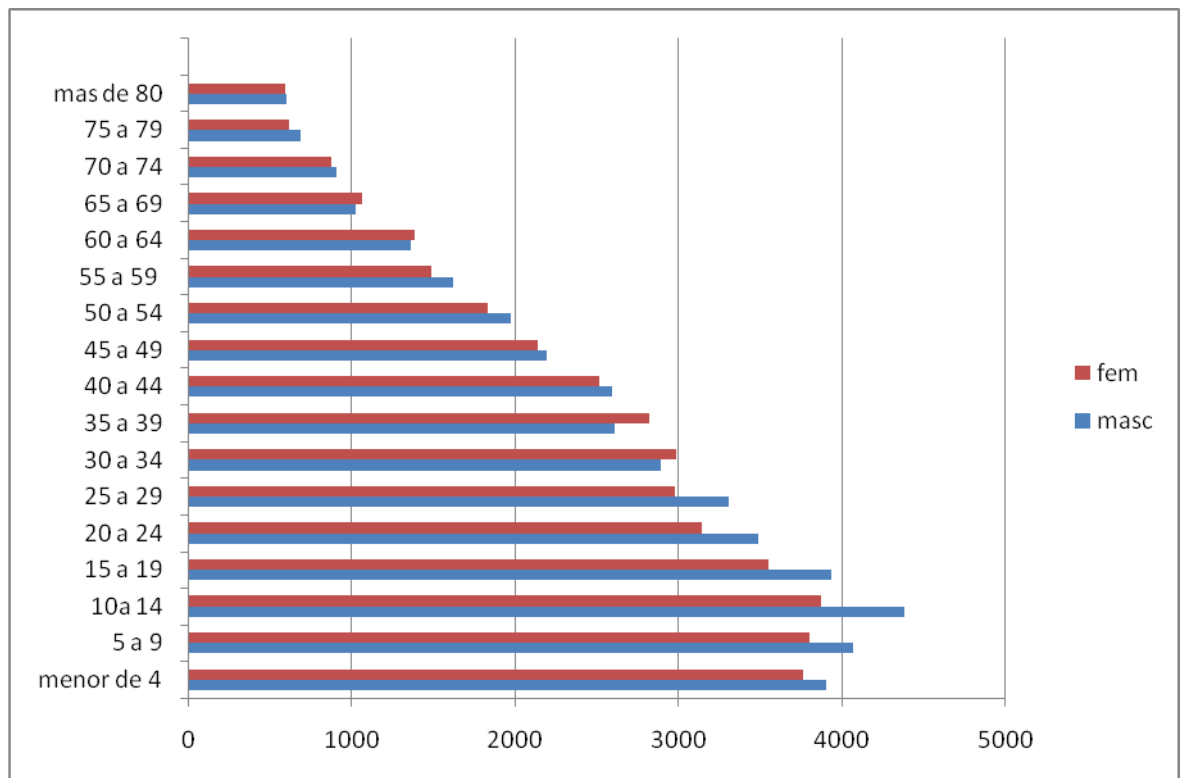
## B. CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA DE LA POBLACION

### 1. ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACION

El total de la población estimada en el distrito de Bugaba para el 2009 es de 80,855 habitantes, siendo un 52% (41,498 personas) del sexo masculino y un 48% (39,357 personas) del sexo femenino.

En el **gráfico 1** se aprecia la pirámide poblacional del distrito de Bugaba, la cual denota el comportamiento normal promedio de la provincia y del país. Su base ancha muestra que la población del distrito es mayormente joven, destacándose que la población masculina de los grupos de 5 a 9 y 10 a 14 años sobrepasa los límites de las 4,000 personas, saliéndose de lo esperado.

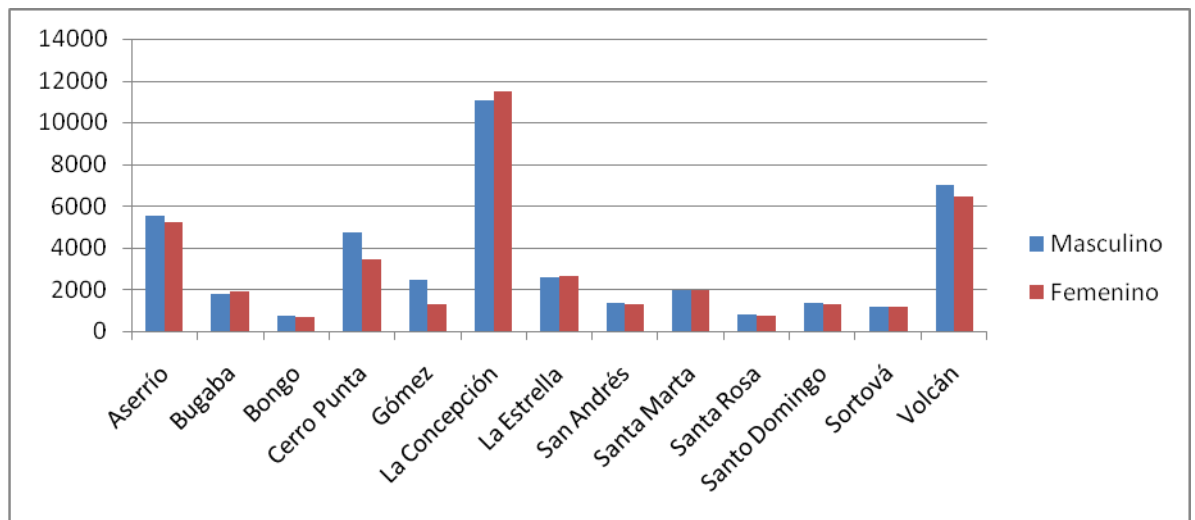
**Gráfico 1 POBLACION DEL DISTRITO DE BUGABA SEGÚN SEXO Y EDAD 2009**



i. Estimado de la Población total de la república, por grupo de edad, según provincia o región, distrito, corregimiento y sexo al 1°. De julio de 2009

Es notable que en el Distrito de Bugaba, la mayor concentración de población se encuentra en los grupos de menores de 14 años, seguido por las personas en edad productiva y finalmente el grupo de adultos mayores sigue siendo menor. Se destaca también que es mayor la población del grupo masculino en las edades tempranas hasta los 29 años. Cambiando la relación a ser más numerosas las de sexo femenino de los 30 a los 39 años de edad. Existe bastante similitud en los grupos de adultos mayores, en cuanto a género.

**Gráfico 2 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BUGABA POR CORREGIMIENTOS SEGÚN SEXO 2009**



En el gráfico 2 se observa que el corregimiento mayoritario es el corregimiento cabecera, siguiéndole los corregimientos de Volcán, Aserrió y Cerro Punta.

### **POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

La población económicamente activa del distrito se estima en 42,404 personas, que representan el 52.4% del total de la población.

## **2. NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION**

Según una encuesta de lactancia materna realizada por estudiantes de enfermería de la UNACHI en octubre de 2004, la escolaridad manifiesta por 566 madres de niños lactantes entre los 18 y 35 años era de PRIMARIA COMPLETA en el 89%, PRIMER CICLO en el 43%, SECUNDARIA COMPLETA en un 22% y UNIVERSITARIA (algún nivel) en un 12%. No contamos con datos actualizados sobre este nivel de escolaridad en población adulta masculina, aunque asumimos que los datos pueden aún estar más bajos, ya que la población masculina siempre es menor en los colegios secundarios y universitarios.

## **3. DEDICACION OCUPACIONAL**

Las principales ocupaciones del distrito de Bugaba están relacionadas con la vocación agrícola y pecuaria de la zona, tales como ganaderos, agricultores, jornaleros, lecheros, horticultores y otros relacionados. También existe empleomanía en los servicios públicos y comercios privados aunque hay un aumento considerable de la microempresa de subsistencia tipo buhoneros en la Concepción. A pesar de ser un distrito de los más ricos de la provincia existe la terratenencia como estilo cultural que le da casi imperceptiblemente vida a las clases sociales, siendo las familias e hijos de jornaleros quienes siguen presentando los mayores índices de pobreza en Bugaba.

## **4. RAZON DE DEPENDENCIA**

La población económicamente activa representa un 53% (42,405) de la población, siendo los menores de 18 años y mayores de 60 un 47% (38,451). Estos representan el total los dependientes de la población económicamente activa.

## **5. TAMAÑO PROMEDIO DE LA FAMILIA**

Según encuesta de hogares del 2004, en el Distrito de Bugaba el tamaño promedio de la familia bugabeña es de 3.2 miembros, cifra que si la comparamos con el 4.1 en el año 1995 se considera una disminución numérica representativa.

## **6. FECUNDIDAD**

Los embarazos esperados son 1,526 y las MEF (mujeres en edad fértil) son 20,107, lo que representa que un 7.6% tiene probabilidad de embarazarse.

## **7. MIGRACIONES**

Al igual que otros distritos del país, el distrito de Bugaba especialmente los corregimientos de tierras altas albergan durante los meses de octubre hasta febrero un alto porcentaje de población indígena migrante, quienes acuden en busca de ingresos en el cultivo de hortalizas y café.

Mucha de esta población que antes regresaba a sus lugares de origen en la Comarca Ngobe Buglé ahora prefiere quedarse en el distrito, por las diferentes alternativas de empleo que ofrece la industria turística y productiva permanente de la zona.

## **C. IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS A NIVEL COMUNITARIO**

### **1. Riesgos ambientales**

#### **Agua potable**

El Distrito de Bugaba cuenta con algunas comunidades abastecidas por Agua Potable distribuida por el Instituto Acueducto y Alcantarillados Nacionales (IDAAAN), tales como en: La Concepción, La Estrella, Santa Marta, Santo Domingo, Jacú, Volcán, Cerro Punta, San Andrés, Gómez, Mata de Bugaba.

Otras comunidades se abastecen de Agua Potable de Acueductos Rurales construidos por el MINSA, donde la propia comunidad es la que lo administra (JAAR- Junta Administradora de Acueductos Rurales), bajo la Supervisión y el Asesoramiento de este Ministerio, quedando bajo las directrices de los Reglamentos 028 y 040 que rigen los Acueductos Rurales.

Con el apoyo y coordinación del Laboratorio de Agua Potable, que tiene su sede en David, cada año se realizan por lo menos 2 análisis bacteriológico a cada uno de estos Acueductos, donde el Inspector de Saneamiento Ambiental toma 2 ó 3 muestras, utilizando las Técnicas establecidas para tal fin y realiza el monitoreo de cloro residual en el agua y remite las muestras al Laboratorio con los datos precisos, incluyendo la hora, ppm de cloro, luego la Analista realiza su labor y remite el Informe correspondiente y si el resultado es que existe algún tipo de contaminación, se dictan las recomendaciones del caso a la Directiva vigente, quienes es la responsable de revisar, verificar y corregir el problema, así se evita que pueda originarse algún problema de salud relacionado con el agua.

Actualmente existen 48 Acueductos Rurales en el Distrito de Bugaba y la mayoría (87%), tiene clorinador instalado (Línea y de Tanque):

Corregimiento de Aserrío:

1. El Roble
2. Las Azules
3. Los arenales
4. Portón
5. Quebrada Grande
6. San Isidro Abajo
7. La libertad (actualmente no está funcionando)
8. La Unión (actualmente no está funcionando)

Corregimiento de Cerro Punta:

1. Alto Pineda
2. Bajo Grande
3. Guadalupe
4. Guadalupe Centro
5. Guadalupe Abajo
6. Las Filipinas
7. Las Nubes
8. Nueva Suiza
9. Paso Ancho

Corregimiento de El Bongo:

1. Jujucal –El Calvario (funciona para 6 comunidades)



Corregimiento de Gómez:

1. Alto Chiriquí
2. La Meseta

La Concepción:

1. Cuesta de Piedra
2. San Vicente

Corregimiento de La Estrella:

1. Sioguí Abajo No. 1 (Escuela)
2. Sioguí Arriba No.1 (Vía a El Santo)
3. Sioguí Arriba No. 2 (Sector de la Escuela)
4. La Tranca de Sioguí, (Puesto de Salud)
5. Los Ángeles de Sioguí (Cooperativa Arrocería)
6. Sioguí Abajo No. 1 ( Sector Norte) –(Actualmente no funciona)
7. Sioguí abajo sector Los Fuentes –(Actualmente no funciona)

Corregimiento de San Andrés:

1. La Esperanza
2. Primavera
3. Quebrada Llana

Corregimiento de Santa Marta:

1. Bijagual No.1
2. Bijagual No. 2

Corregimiento de Santa Rosa:

1. El Santo
2. Santa rosa
3. Camarón Centro
4. Camarón Arriba
5. Bajo Frío
6. Las Mercedes

Corregimiento de Santo Domingo:

1. Manchuila Abajo

Corregimiento de Sortová:

1. La Colonia- Volante Abajo
2. Volante Arriba
3. Mamey
4. Nueva Esperanza o Chatal

Corregimiento de Volcán:

1. Brazos de Gariché Arriba
2. Brazos de Gariché Abajo
3. Las Perlas

### **Disposición de excretas y aguas residuales**

En el Distrito de Bugaba no existe Alcantarillado y la mejor forma de disponer las excretas es el sistema de tanque séptico, en la actualidad existen 5554 viviendas servidas por tanque séptico y 11733 viviendas servidas por excusado de hueco, para las cuales se les está dando orientaciones sobre la adecuada construcción de estos dispositivos (campo de drenajes, pozos ciegos, distancias a pozos, vecinos, etc.), para evitar derramamiento de éstos y por ende evitar afectaciones a los vecinos, situaciones que mayormente ocurre en las zonas rurales.

A nivel de nuestro Distrito no tenemos problemas de contaminación por aguas negras (Heces Fecales Humanas), pero sí encontramos problemas en la población donde la misma no practica las orientaciones sanitarias que se imparten en el manejo o disposición de las Aguas Servidas o Grises (aguas usadas: fregado, tina de lavar, lavado de artículos personales, etc).

### **Desechos sólidos**

También contamos con un servicio de Recolección Privado de Desechos Sólidos en La Concepción Centro y sus barrios periféricos (Belén, Dulce Hogar, Santa Fe, Santa Isabel, Bello Horizonte, Vista Hermosa, Bugabita, El Porvenir, Solano), además en Volcán y Cerro Punta. La empresa encargada de esta recolección es

un subcontrato de Servicios Ambientales de Chiriquí (SACH), actualmente cuenta para brindar el servicio con dos pitufos y un camión, realizan los cobros al momento de realizar la recolecta de las bolsas, y estos varían desde B/. 0.25 a B/. 1.50 y el sitio de disposición final de estos residuos es el Relleno Controlado de la Ciudad de David. La frecuencia con que realizan la recolección a nivel domiciliario es de una vez por semana y en los locales comerciales (Restaurantes, Fondas, Kioscos, Clínicas de atención Médica en general, etc.) que lo requieren pasan con más frecuencia, donde ya firman entre ellos un contrato, caso similar en los planteles educativos (escuelas y colegios).

Como el servicio de recolección no es de obligatoriedad, muchos usuarios no lo utilizan y queman la basura o la depositan en cualquier parte, propiciando en algunos lugares el deterioro de la imagen y problemas de criaderos de mosquitos y otros, tal es el caso de algunos retornos, orillas de ríos y quebradas, por lo que las Autoridades Administrativas por solicitud de este Ministerio, han optado por colocar carteles o anuncios de prohibición de tirar basura en ciertas áreas y acordaron que de las multas que se impongan, se les dará un porcentaje a los que denuncien a los infractores.

Actualmente existen 5255 viviendas que utilizan el servicio, realizando su pago en el momento que le realizan la recolección; está proyectado a futuro la extensión al resto de los corregimientos donde se está utilizando como sistema de disposición final el enterramiento de la basura, sobre todo en aquellas áreas donde se cuenta con espacio suficiente en los patios.

Este Ministerio conjuntamente con la Gobernación y el Municipio de Bugaba, hemos estado interesados en la construcción de un Relleno Sanitario en nuestro propio Distrito, desde 1987 situación que se ha hecho difícil lograrlo por las razones siguientes:

- 1- Grandes cantidades de masas de aguas superficiales que tiene el distrito de Bugaba (ríos, quebradas y ojos de aguas)

- 2- La no aceptación de las comunidades, quienes se rehúsan a que estos sistemas estén cercanos a sus viviendas o comunidades.
- 3- Falta de coordinación entre las Instituciones Responsables y los Promotores de Proyectos para la Promoción del Proyecto en las comunidades cercanas o que se verían afectadas de una forma u otra con la presencia de un Relleno Sanitario.

## **Viviendas**

Los materiales utilizados para la construcción de viviendas son paredes de bloques, madera, caña blanca, zinc y madera (estos tres últimos en menor cantidad), piso de cemento pulido, baldosas, tierra; techo de zinc y en áreas más apartadas de paja y penca.

En los últimos años ha habido un crecimiento urbano en nuestro Distrito, debido a las urbanizaciones que se están desarrollando, las que a la fecha están cumpliendo con los requisitos sanitarios mínimos exigidos por Salud.

El combustible que utiliza nuestra población para cocinar sus alimentos consiste en gas y leña. En algunas viviendas se utilizan ambos y en otras solamente uno de ellos.

Por lo general a nivel de viviendas existen crías de animales para producción comercial y subsistencia (áreas rurales), tales como aves de corral, porcinos, caprinos, ecuestres, bovinos; en el área urbana es más controlado debido a que no se cuenta con los requisitos sanitarios mínimos y aún así en algunas áreas encontramos algunas crías de estos animales las cuales dan problemas entre vecinos, por lo general debido a los malos olores, estas actividades son de control sanitario del Departamento de Zoonosis. Además es muy común encontrar en las viviendas presencia de caninos y felinos (gatos), los que en cantidad mínima no dan problemas cuando mantienen el aseo y el espacio es suficiente para que ellos

estén, en algunas ocasiones se presentan denuncias relacionadas con estos animales.

## 2. Riesgos sociales

En el siguiente cuadro (5) se destacan las principales conductas antisociales ocurridas en el Distrito de Bugaba, en el periodo comprendido de enero a septiembre del 2009.

**Cuadro 6 PRINCIPALES CONDUCTAS ANTISOCIALES  
ENERO – SEPTIEMBRE DEL 2009.**

<b>DELITOS</b>	<b>Tipo de Conducta</b>	<b>Total en los Meses</b>
<b>ROBOS</b>	<b>A personas</b>	<b>10</b>
	<b>A local comercial con arma de Fuego</b>	<b>10</b>
	<b>A persona con arma de fuego</b>	<b>7</b>
<b>HURTOS</b>	<b>A residencia</b>	<b>42</b>
	<b>A local comercial</b>	<b>25</b>
	<b>A propiedad privada</b>	<b>14</b>
<b>DELITO CONTRA LA VIDA</b>	<b>Herido con arma blanca</b>	<b>19</b>
	<b>Herido con arma de fuego</b>	<b>5</b>
	<b>Herido con objeto contundente</b>	<b>5</b>
<b>DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL</b>	<b>Violación carnal</b>	<b>12</b>
<b>OTROS DELITOS</b>	<b>Violencia doméstica</b>	<b>9</b>
	<b>Daños a la propiedad privada</b>	<b>14</b>
<b>OTRAS FALTAS</b>	<b>Riñas y escándalo</b>	<b>51</b>
	<b>Libar licor en la vía pública</b>	<b>24</b>
	<b>Agresión física</b>	<b>21</b>

Como podemos observar en el cuadro anterior, se ha encontrado una gran variedad de delitos que van desde la agresión personal, hasta la invasión a la propiedad ajena. Es importante señalar que dentro de estos también encontramos delitos contra la libertad sexual, como lo es el caso de violaciones.

Para la obtención de estos datos, contamos con el apoyo de la Policía Nacional del Distrito de Bugaba, quienes son además los responsables de cuidar las comunidades y vigilar que las leyes se cumplan.

### **3. RIESGOS LABORALES**

En el Distrito de Bugaba no existen grandes empresas contaminantes, pero tenemos algunas pequeñas empresas o microempresas que en ocasiones generan contaminaciones por partículas en suspensión, ruidos y otras sustancias, es el caso de algunas bloqueras, talleres de ebanisterías, tornería, mecánica, refrigeración, chapistería y soldadura, independientemente de empresas de producción en el renglón agropecuario (algunas lecherías, porquerizas y fumigaciones o aspersiones que se realizan sin ninguna medida de control) y otras. Uno de los mayores problemas que generan los talleres de mecánica es la mala disposición de las aguas residuales y algunos productos que manejan, como por ejemplo los lubricantes, detergentes los cuales son vertidos a canales pluviales que luego descargan a las fuentes superficiales que existen contribuyendo así a la contaminación de las aguas. Tenemos censados 19 fábricas y 79 talleres de diferentes índoles, que están bajo el control sanitario del Departamento de Saneamiento Ambiental. Las porquerizas y Lechería de Control Sanitario del Departamento de Zoonosis.

### **4. RIESGOS GENETICOS**

En el Distrito de Bugaba no contamos con una base de datos sobre los riesgos genéticos hasta el momento. En la actualidad conocemos por los datos obtenidos de los Centros de Salud que se encuentran personas con problemas del tipo de Síndrome de Down y Anemia Falciforme. De estos no conocemos el número ni el porcentaje de los mismos.

## **5. COMPORTAMIENTOS DE RIESGOS A LA SALUD**

### **Conductas adictivas**

No existen estudios sobre el tema en el distrito de Bugaba, sin embargo a través de los diferentes grupos de autoayuda que se conocen, se sabe que al igual que en otros distritos existe un elevado número de personas con adicciones al tabaco, al alcohol y a las drogas, sin contar con las otras adicciones sujeto de ser tratadas y prevenidas.

La adicción que aparenta mayor incidencia es el alcoholismo, la cual en un estudio social realizado por estudiantes de la Licenciatura en educación de la Universidad Autónoma de Chiriquí en una sub-muestra del Distrito de Bugaba (86 hogares) se encontró en 45 hogares, o sea en 52%. Esta investigación contempló el “alcoholismo social” o esporádico.

Según resultados de la auditoría de expedientes en 3 centros de salud del distrito en el año 2005 se encontró que un 11% de pacientes adultos, presentaban tabaquismo, un 76% presentaban sedentarismo y muy pocos reportaban alcoholismo (2 expedientes) y otras adicciones.

En cuanto a hábitos dietéticos, la realidad no es distinta a la encontrada en otras regiones del país en donde el exceso en el consumo de grasas, el escaso consumo de vegetales y frutas, el poco consumo de agua, el exceso en el consumo de alimentos chatarra y la baja ingesta de alimentos fuentes de hierro sobretodo en grupos vulnerables es muy común. Estos datos se evidencian en la alta incidencia de enfermedades crónicas que aumentan cada año.

La enfermedad bucal presente casi en el 100% de los habitantes desde la edad preescolar es la caries dental. Esta situación amerita intervenciones preventivas desde muy temprana edad ya que existen programas preventivos sobre este tema en salud escolar y adolescente, sin embargo contamos con pocos odontólogos y pocas acciones educativas en este tema de parte de otros funcionarios.

La familia bugabeña en la mayoría de los casos es disfuncional, esté o no organizada en su núcleo básico: padre, madre e hijos, lo cual genera problemas familiares diversos tales como violencia intrafamiliar, evasions infantiles, carencias afectivas, escaso apoyo económico, negligencia en el cuidado de los hijos, consumo de sustancias y alcohol, conflictos y otras.

## D. DESCRIPCION Y ANALISIS DE LOS SERVICIOS DE SALUD EXISTENTES Y ACCIONES DE SALUD REALIZADAS.

### 1. Recursos de Salud Disponibles para los habitantes del Distrito de Bugaba.

**Cuadro 7. Recursos de Salud Disponibles**

<b>Centros de Salud</b>	<b>8</b>
<b>Sub Centros de Salud</b>	<b>2</b>
<b>Puestos de Salud</b>	<b>4</b>
<b>Policlínica</b>	<b>1</b>
<b>ULAPS</b>	<b>1</b>

### 2. Recursos Humanos

En total el distrito de Bugaba cuenta con 135 personas, de las cuales 12 son de contrato y 123 son permanentes. En el **cuadro 7 hasta el cuadro 20** se detalla el total de funcionarios en cada instalación de salud, según tipo de personal.

Contamos en el distrito con trece médicos, uno de los cuales tiene responsabilidades regionales en el SISED (Sistema Institucional de Salud para Emergencias y Desastres) dos días a la semana y brinda atención médica en una instalación tres días a la semana.

Si analizamos que según la OPS/OMS por cada 5,000 habitantes debe haber un médico, el distrito debería contar con 16 médicos ya que la población estimada es de 80,855 habitantes. En el cuadro 5 detallamos este análisis.



**Cuadro 22. ANALISIS DE LA NECESIDAD DE MEDICOS EN EL DISTRITO DE  
BUGABA, 2009**

<b>CORREGIMIENTOS</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>OFERTA MINSA ACTUAL</b>	<b>NECESIDAD</b>
1.Aserrío	10,748	1	2
2.Bugaba	3,705	3/5	0.7
3.Cerro Punta	8,191	1	1.6
4.Bongo	1,426	1/5	0.3
5.Gómez	2,439	2/5	0.5
6.La Concepción	22,574	?	4.5
7.La Estrella	5,250	1	1
8.San Andrés	2,665	3/5	0.5
9.Santa Marta	3,938	1	0.8
10.Santa Rosa	1,511	1	0.3
11.Santo Domingo	2,619	1	0.5
12.Sortová	2,356	4/5	0.5
13.Volcán	13,440	3	2.7
<b>Total del distrito</b>	<b>80,855</b>	<b>12 3/5</b>	<b>16</b>

A pesar de que “aparentemente” hay un equipo básico en cada instalación de salud, esta existencia es relativa porque la disponibilidad por lo menos en el inspector de saneamiento es en la mayoría de las instalaciones de un día a la semana. Solo Volcán y Aserrío cuentan con inspector más de un día a la semana. También hay escases del recurso enfermera ya que instalaciones como Santa Rosa y el Santo, Santo domingo, Gómez, San Andrés, Bugaba y Bongo no cuentan con este recurso los 5 días de la semana. En cuanto a médicos Gómez, San Andrés, Bugaba y Bongo no cuentan con el recurso los 5 días de la semana.

Por otro lado, si analizamos el cuadro, en el Distrito hay escasez de personal de farmacia ya que instalaciones donde hay médico todos los días sólo cuentan con este servicio dos o tres días a la semana.

En el distrito solo se cuenta con laboratorio en Santa Marta y Volcán, lo cual es inaccesible para todo el distrito por los costos de pasaje. La población que puede, satisface esta demanda en las dos instalaciones de la caja de Seguro Social (Concepción y Volcán).

En ninguna instalación con categoría de Centro de Salud se cuenta con médico especialista mínimo para la atención infantil y maternal, o sea no se cuenta ni con Pediatra ni con Ginecólogo obstetra.

Solo hay una trabajadora social, una educadora para la salud y una Nutricionista (tres días a la semana), personal éste que se considera escaso para las múltiples funciones y la dispersión geográfica poblacional del distrito.

### **3. Programa ampliado de Inmunizaciones (PAI)**

En el distrito de Bugaba se ofrecen las vacunas del esquema nacional de vacunación para todos los grupos de edad. En el cuadro \_\_\_ se presentan los datos desde enero hasta Octubre del presente año.

Como puede observarse la mayor cantidad de vacunas se aplican en la edad preescolar, siguiéndole la edad escolar – adolescente y los menores de un año.

El siguiente cuadro muestra las coberturas de vacunación en menores de un año según datos para el año 2008. En Polio, Pentavalente y Rotavirus las coberturas se consideran bajas en los datos de MINSA y CSS. Valga hacer la aclaración de que esta es una responsabilidad compartida con la CSS que atiende casi exclusivamente en el corregimiento más populoso, La Concepción (policlínica) y en el corregimiento de Volcán (ULAPS).

Se nos dificulta conseguir a mediados del año la cobertura total porque solo hasta final de año se puede conocer este dato que envía la CSS al MINSA para su análisis, sin embargo, en el cuadro --- observamos según meta adecuada a la población MINSA (1170), que hasta el mes de Octubre solo se ha logrado un 54% en Polio, un 54% en pentavalente, otro 54% en 1ª de Rotavirus, un 46% de 2das de Rotavirus, un 46% de Hepatitis A y un 45% de MMR.

Como puede observarse también tales coberturas están muy bajas hasta esta fecha, sin embargo no hay coherencia entre los datos reales de nacimientos vivos con el estimado de población que se trabaja, por lo que pareciera existir una sobre estimación de la población que esperamos. Por otro lado en el distrito hay mucha deserción en menores de un año por razones de migración de esta población después del puerperio maternal.

**Cuadro 23 COBERTURA DE VACUNACIÓN EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO.  
DISTRITO DE BUGABA 2008**

Pob.	B.C.G.		Polio		Pentav		Rotavirus				Hepatitis B	
	N°	%	N°	%	N°	%	1a	%	2a	%	N°	%
1528	1483	97.1	1215	79.5	1200	78.5	1333	87.2	1099	71.9	1410	92.3

Durante el año de 2008, podemos señalar que la cobertura la vacuna de B.C.G. se logró en un porcentaje del 97 %, lo que nos hace contar con excelentes coberturas en el Distrito, esta aplicación se realiza en el Hospital José Domingo de Obaldía. La vacuna de Polio es otra que generalmente se aplica en el Hospital, dando un porcentaje sólo del 79 %. De la misma manera ocurrió con la vacuna Pentavalente y el rotavirus en donde no logramos los porcentajes deseados, y en la hepatitis B fueron buenos los logros.

**Cuadro 24. TOTAL DE VACUNAS POR TIPO Y GRUPOS DE EDAD  
ENERO A OCTUBRE 2009**

VACUNAS	-1a	1-5	6-14	Embar.	puer	adul	MEF
<b>Polio</b>	<b>2538</b>	<b>2404</b>	<b>155</b>				
<b>Pentavalente</b>	<b>1922</b>	<b>152</b>					
<b>Rotavirus</b>	<b>1200</b>						
<b>Influenza</b>	<b>526</b>	<b>2263</b>	<b>1857</b>	<b>11</b>			
<b>BCG</b>	<b>35</b>						
<b>DPT</b>		<b>590</b>					
<b>Tetraivalente</b>		<b>635</b>					
<b>MMR</b>		<b>1068</b>	<b>111</b>				
<b>MR</b>		<b>639</b>	<b>105</b>		<b>4</b>	<b>669</b>	<b>533</b>
<b>Hepatitis A</b>		<b>1274</b>	<b>103</b>				
<b>Hepatitis B</b>			<b>2419</b>				
<b>TD</b>			<b>262</b>	<b>167</b>	<b>8</b>	<b>1031</b>	<b>536</b>
<b>TD (ap.)</b>			<b>577</b>				
<b>VPH</b>			<b>930</b>				
<b>Neumococo</b>						<b>308</b>	
<b>Total</b>	<b>6221</b>	<b>8386</b>	<b>6514</b>	<b>178</b>	<b>12</b>	<b>2008</b>	<b>1069</b>

En el cuadro anterior hacemos una relación de las vacunas de acuerdo al tipo y la cantidad aplicada, hasta el mes de septiembre del presente año

#### **4. ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL**

En cuanto a las acciones de Vigilancia y control, actualmente contamos con un listado de enfermedades de notificación inmediata, tal es el caso de los problemas respiratorios (gripe, influenza), diarreas, leishmaniosis, malaria, dengue, varicela, amebiasis, vaginitis, conjuntivitis, uretritis, toxoplasmosis, virus del papiloma humano, sarampión, rubeola, entre otras. Las cuales son notificadas de manera inmediata, lo cual nos permite efectuar acciones de diagnóstico, control y seguimiento de los casos.

Dado el número de casos de dengue, en el Distrito de Bugaba se implementó desde el mes de septiembre un Plan Estratégico, que consta de participación de todos los Departamentos del Distrito y su vez de todos los funcionarios en una labor comunitaria de visitas a domicilio, recolección de desechos y docencias a las personas en todas las comunidades del Distrito de Bugaba, además de intervenciones radiales programadas, hechos tales que han repercutido en la concienciación de las personas y el decremento en los índices de infestación en nuestro distrito.

En estos recorridos se ha insistido en la capacitación y orientación a las personas sobre el lavado de manos, que es tan importante para combatir las enfermedades respiratorias que pueden ser graves como lo es la Influenza A H1N1, misma que también fue tema en las intervenciones radiales.

El departamento de Control de vectores realiza los siete días de la semana acciones de vigilancia, ya que hacen recorridos por todo el Distrito de Bugaba de manera programada en la cual se hacen visitas a las viviendas en búsqueda de criaderos de mosquito *Aedes Aegypti*, se les imparten las recomendaciones pertinentes en los casos necesarios se imponen las multas cuando se detectan criaderos.

El Departamento de Saneamiento Ambiental se ha unido a las visitas domiciliarias, liderizando junto con los Departamentos de Trabajo Social, Educación para la Salud y Enfermería, en compañía del resto de los funcionarios, han realizado recorridos por todos los sectores del Corregimiento cabecera, en los cuales al igual que Control de Vectores se hacen recomendaciones y en algunos casos se han impuesto sanciones por encontrar criaderos de mosquitos.

## 5. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MATERNO INFANTIL

**Cuadro 25. PROGRAMA INTEGRAL DE LA MUJER**

ACTIVIDADES	2008	2009 ENERO A SEPTIEMBRE
<b>PLANIFICACIÓN FAMILIAR</b>		
NUEVOS	1010	1170
SUBSECUENTES	1845	2951
ORAL	1283	2448
DIU	234	194
INYECTABLE	1202	1383
OTROS	136	96
<b>CONTROLES PRENATALES</b>		
ALTO RIESGO	188	125
BAJO RIESGO	1768	1176
I TRIMESTRE	602	312
II TRIMESTRE	1164	780
III TRIMESTRE	1225	654
<b>CONTROL PUERPERAL</b>	535	312
<b>TOMA DE CITOLOGÍA</b>	2181	1983
<b>ADOLESCENTE</b>		
10 A 14 AÑOS	5	6
15 A 19 AÑOS	97	18
<b>ADULTOS</b>		
20 A 59 AÑOS	1760	1595
<b>TERCERA EDAD</b>		
60 AÑOS Y MAS	319	274

En el cuadro anterior hacemos una comparación de los logros adquiridos en el Programa Integral de la Mujer durante los años de 2008 y 2009(Enero a Septiembre). En el cual puede deducirse que el incremento en el Programa de Planificación Familiar, radicó en la continuidad durante los meses de este año de los métodos de planificación familiar, mismos que al año pasado fueron escasos. En los controles de planificación para este año encontramos una disminución importante de los mismos, esto pudiera tener relación con la baja oferta en Medicina General, además notamos que como en años anteriores prevalece el mayor ingreso de las embarazadas durante el segundo trimestre del embarazo, no así en el primer trimestre que debe ser lo ideal para garantizar a las usuarias un control de mejor calidad. El control Puerperal es más bajo que el año anterior,

deducimos que se debe a que no contamos en nuestra cartera de servicios con la atención de Ginecología y que debido a ello las pacientes buscan atención especializada en la Policlínica Pablo Espinoza, de la misma manera que el grupo de Hipertensos y Diabéticos que son atendidos por el Médico Cardiólogo y el Endocrinólogo.

## 6. SALUD DEL ADULTO

**Cuadro 26.PROGRAMA DE SALUD DE ADULTOS**

ACTIVIDAD	2008	2009 ENERO/ SEPTIEMBRE
<b>CONTROL DE ADULTO SANO</b>		
<b>20 A 59 AÑOS</b>	<b>2696</b>	<b>1934</b>
<b>60 Y MÀS</b>	<b>854</b>	<b>589</b>
<b>CONTROL DE MANIPULADORES DE ALIMENTO</b>		
<b>15 A 19 AÑOS</b>	<b>57</b>	<b>43</b>
<b>20 A 59 AÑOS</b>	<b>592</b>	<b>443</b>
<b>60 Y MAS</b>	<b>55</b>	<b>66</b>
<b>TOMA DE CITOLOGÍA</b>		
<b>20 A 59 AÑOS</b>	<b>1760</b>	<b>1595</b>
<b>60 Y MAS</b>	<b>319</b>	<b>274</b>
<b>CONTROLES DE H.T.A.</b>		
<b>20 A 59 AÑOS</b>	<b>188</b>	<b>165</b>
<b>60 Y MAS</b>	<b>118</b>	<b>100</b>
<b>CONTROLES DE DIABETES MELLITUS</b>		
<b>20 A 59 AÑOS</b>	<b>86</b>	<b>54</b>
<b>60 Y MAS</b>	<b>133</b>	<b>39</b>
<b>MANIPULADORES DE ALIMENTO CAPACITADOS</b>		
<b>INMUNIZACIÒN DE ADULTO</b>		
<b>PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE TBC</b>	<b>12</b>	<b>8</b>

En el grupo de salud de adultos notamos una disminución en los logros de este año con respecto al anterior, asumimos que se debe a la oferta de la Caja de Seguro Social que cuenta con especialistas como Ginecólogo, Medicina Interna, Cardiología y Endocrinología y a la diferencia que existe en el cuadro básico de medicamentos, algunos recetados por estos especialistas no forman parte del cuadro de medicamentos del Ministerio de Salud.

## 7. PESQUIZAJE DE CANCER EVITABLE

Actualmente no contamos en el Distrito de Bugaba con un registro de las pacientes a las que se le hace un Diagnóstico de Displasia ya que el mismo se hace mediante el examen de Citología Exfoliativa, que se hace a nivel del Hospital, se nos envían los resultados para localizar dichas pacientes ya que son por lo general de las comunidades de la periferia y son enviadas al Hospital José Domingo de Obaldía para su atención de Colposcopia con el Ginecólogo.

## 8. SALUD ESCOLAR Y ADOLESCENTE

**Cuadro 27.PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR**

ACTIVIDAD	2008	2009- Enero- Septiembre
Cobertura	1319	1476
Vacunación a Esc.de K, I que complementaron su esquema	841	1469
Vacunación a Esc. De VI grado con antirubeola, y MMR completa	1218	1357
Escolares con constancia de certificados de salud VI grado	N/H/R	N/H/R
Escolares con trastornos de crecimiento	N/H/R	N/H/R
Escolares con trastornos de desarrollo	N/H/R	N/H/R
Escolares atendidos en Clínica de Nutrición	345	254
Bajo peso en Escolares matriculados (K, I, II según Peso y talla	157	215
Casos de niños con retardo moderado y severo Talla/ Edad, 1 grado	53	51
Niños suplementados con hierro	9,549	10342

En el año de 2009 notamos un incremento en los logros con respecto al programa de salud escolar, también se logró mejorar el número de vacunas aplicadas.

A pesar de los esfuerzos conjuntos del Ministerio de educación y del ministerio de Salud por mejorar la alimentación y la atención en los escolares, encontramos un gran número de niños y niñas que tienen bajo peso. Pero es importante señalar que se logró la suplementación de más niños con hierro en este periodo.

En el cuadro 28 se detalla la cantidad de escuelas primarias existentes en el Distrito de Bugaba, por Corregimiento y matrícula de acuerdo al grado que cursan y total de estudiantes por escuela.

**Cuadro 28. ESCUELAS PRIMARIAS DEL DISTRITO DE BUGABA POR CORREGIMIENTO Y MATRICULA, 2009**

NOMBRE DE LA ESCUELA	CORREGIMIENTO	PRIMARIAS								TOTAL	
		IPHE	PK	K	1	2	3	4	5		6
<b>LA CONCEPCIÓN</b>											
Justo Abel Castillo		0	0	17	78	92	86	91	91	96	552
El porvenir		0	0	16	43	52	64	46	51	68	328
San Miguel del Yuco		0	0	0	10	16	15	9	4	11	68
Cuesta de Piedra		0	0	0	4	6	4	7	7	2	30
San Vicente		0	0	0	10	23	8	16	9	11	77
Bugabita		0	0	16	40	30	40	28	20	20	194
Solano		0	15	63	80	90	89	92	58	89	586
Belén		0	21	40	100	100	99	104	89	78	631
<b>BUGABA</b>											
Mata de Bugaba		0	0	32	38	46	45	57	42	46	301
Bugaba Abajo		0	0	0	6	7	3	5	4	7	32
Brizas del Río		0	0	0	13	7	13	6	2	4	45
<b>SORTOVA</b>											
Chatal		0	0	0	2	3	6	2	1	3	17
Volante		0	0	0	2	2	1	3	0	6	14
La colonia		0	0	0	2	4	4	0	2	2	14
Sortová		0	12	29	40	38	38	26	38	44	264
<b>BONGO</b>											
El calvario		0	0	0	1	12	11	6	3	7	40
Las Tumbas		0	0	0	0	3	3	6	2	2	15
Bongo Abajo		0	0	0	7	8	9	5	4	7	38
Bongo Arriba		0	0	0	5	12	5	10	8	5	45
La cuchilla		0	0	0	4	11	8	7	5	6	41
<b>VOLCAN</b>											
Las perlas		0	16	18	17	21	23	18	15	15	143
Nueva California		0	38	100	135	99	87	95	95	83	732
Básica de Volcán		0	26	56	104	105	100	101	103	80	694



El Valle	0	0	10	40	42	41	43	29	22	228
Bijao	0	0	0	5	6	5	0	5	3	24
Brazos de Gariché	0	0	0	5	2	0	1	3	1	12
<b>CERRO PUNTA</b>										
Las Nubes	0	0	0	9	5	7	8	2	2	31
Guadalupe	0	3	12	17	26	28	11	21	9	127
Nueva Suiza	0	5	9	15	18	13	5	0	10	83
Paso ancho	0	25	36	57	71	61	65	61	41	417
Básica General de Cerro Punta	0	13	22	45	43	42	42	44	44	295
<b>SANTA ROSA</b>										
El Santo	0	0	13	12	18	24	22	20	26	134
Santa Rosa	0	0	0	2	7	7	6	5	2	29
Bajo Frío	0	0	0	0	1	3	2	3	0	9
Camarón Arriba	0	0	0	1	8	10	8	1	5	33
<b>LA ESTRELLA</b>										
La Tranca	0	0	20	20	29	24	30	23	19	165
Alto Los Miranda	0	0	0	1	1	3	2	0	1	8
Sioguí abajo 1	0	0	9	8	11	14	19	5	14	80
Sioguí Abajo 2	0	0	10	10	19	14	19	14	13	99
La Estrella	0	0	15	20	25	30	31	29	27	177
Sioguí Arriba	0	0	0	8	10	15	12	9	15	69
<b>SANTA MARTA</b>										
Santa Marta	0	0	45	63	62	71	71	68	60	440
Bijagual 1	0	0	0	0	2	3	0	4	1	10
Bijagual 2	0	0	0	2	13	3	3	6	7	34
Ojo de Agua	0	0	0	4	2	5	2	2	2	17
<b>SANTO DOMINGO</b>										
Santo Domingo	0	0	20	21	26	23	28	20	14	150
Manchuila	0	0	18	22	23	31	23	18	27	162
Quebrada negra	0	0	0	9	16	11	8	5	5	54
Gariché Abajo	0	0	0	2	4	2	3	4	3	18
<b>ASERRIO DE GARICHE</b>										
Alto Gariché	0	0	0	4	7	8	6	5	7	37
Básica de Aserrío	0	15	45	80	60	61	61	48	52	422
El Roble	0	0	0	9	11	13	8	7	5	53
Exquisito	0	0	0	3	12	14	8	7	5	49
Gariché	0	0	15	18	18	16	19	16	17	119
Jacú	0	12	25	36	38	36	34	18	21	222
La Libertad	0	0	0	4	10	12	5	4	3	38

La Unión	0	0	0	3	3	1	2	1	2	12
Las Azules	0	0	0	7	10	9	8	9	5	48
El Portón	0	0	16	24	30	26	25	20	16	157
La Celmira	0	0	18	31	28	27	18	23	24	169
San Pedro	0	0	17	19	10	14	10	13	8	91
Quebrada Grande	0	0	0	3	9	9	8	2	8	39
San Isidro	0	17	15	33	30	28	28	19	22	192
<b>GOMEZ</b>										
Alto Chiriquí	0	0	0	6	6	4	6	2	2	26
Gómez Abajo	0	0	0	8	11	14	7	11	12	63
Gómez	0	3	7	20	25	19	19	26	19	138
La meseta	0	0	0	8	9	10	9	10	5	51
San Miguel de Exquisito	0	0	14	15	21	11	14	8	16	100
<b>SAN ANDRES</b>										
San Francisco	0	8	9	23	21	20	22	20	18	132
San Andrés	1	10	18	18	27	24	36	41	26	201
Quebrada Llana	0	0	0	3	1	5	0	4	2	15
La esperanza	0	0	0	3	8	4	3	4	3	25
<b>TOTAL DEL DISTRITO</b>	<b>1</b>	<b>237</b>	<b>835</b>	<b>1518</b>	<b>1679</b>	<b>1637</b>	<b>1553</b>	<b>1391</b>	<b>1359</b>	<b>10210</b>

El Distrito de Bugaba cuenta con 72 escuelas primarias públicas, existen algunas privadas, actualmente no contamos con los datos de la matrícula en ellas.

Del total de las escuelas, se tiene una matrícula para el año 2009 de 10,210 estudiantes, estos datos son obtenidos del estimado de matrícula que nos hace llegar cada año el Ministerio de Educación.

Las escuelas que existen en el corregimiento Cabecera son atendidas por la caja de Seguro Social y es responsabilidad del Ministerio de Salud atender todas las de la periferia.

Cuadro 29. **COLEGIOS SECUNDARIOS DEL DISTRITO DE BUGABA**

<b>COLEGIO SECUNDARIO</b>	<b>POBLACIÓN MASCULINA</b>	<b>POBLACIÓN FEMENINA</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL</b>
Colegio Secundario de Aserrío	264	663	927
Colegio Secundario de Volcán	520	639	1159
Colegio Secundario de Cerro Punta	162	148	310
Colegio Secundario de Santo Domingo	147	153	300
Colegio Secundario de San Andrés	112	106	218
Instituto Profesional y Técnico de la Concepción	446	619	1065
Colegio Daniel Octavio Crespo	906	1143	2049
Instituto Adventista Panameño	157	155	312
<b>Total</b>	<b>2714</b>	<b>3626</b>	<b>6340</b>

Con respecto a los colegios secundarios, podemos notar que existen varios en el Distrito, de los cuales algunos son públicos y otros son privados, que cuentan con una gran población cautiva de adolescentes.

El programa de salud de Adolescentes se lleva a cabo en las instituciones públicas solamente y se atienden por norma a los grupos de los terceros años (noveno grado). Al Ministerio de Salud le corresponde la atención de los colegios periféricos, a excepción del Adventista Panameño que es privado, y a la C.S.S (Policlínica Pablo Espinoza) los del corregimiento cabecera.

## 9. SALUD BUCAL

**Cuadro 30 PROGRAMA BUCODENTAL**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>2008</b>	<b>2009 ENERO A SEPTIEMBRE</b>
<b>CONSULTAS ODONTOLÓGICAS</b>	<b>6562</b>	<b>4937</b>
<b>PREVENTIVAS</b>	<b>10229</b>	<b>9528</b>
EXAMENES	<b>3549</b>	<b>3566</b>
APLICACIÓN DE FLUOR	<b>1935</b>	<b>1282</b>
TECNICA DE HIGIENE ORAL	<b>3205</b>	<b>3369</b>
PROFILAXIS	<b>1209</b>	<b>1021</b>
OTRS	<b>317</b>	<b>286</b>
<b>CURATIVAS</b>	<b>5481</b>	<b>4895</b>
RESINAS	<b>309</b>	<b>1114</b>
AMALGAMA	<b>1128</b>	<b>1366</b>
CIRUGIA	<b>7</b>	<b>12</b>
PERIODONCIA	<b>546</b>	<b>587</b>
OTRAS	<b>2292</b>	<b>1916</b>

En el Distrito, actualmente contamos con cinco odontólogos que brindan atención en las instalaciones de Salud, en algunos lugares solo se brinda atención dos veces por semana debido a que el mismo odontólogo cubre dos Instalaciones, además no contamos con Médicos Odontólogos Internos, lo que hace más difícil cubrir a todas las Unidades de Salud en donde se cuenta con sillón Odontológico. Por otra parte existen consultorios de Odontología que están cerrados temporalmente, es el caso de San Andrés, Santo Domingo por remodelaciones y Gómez, por no reunir las condiciones mínimas necesarias para brindar una atención de calidad.

Todas estas razones han repercutido directamente en la producción del año 2009.

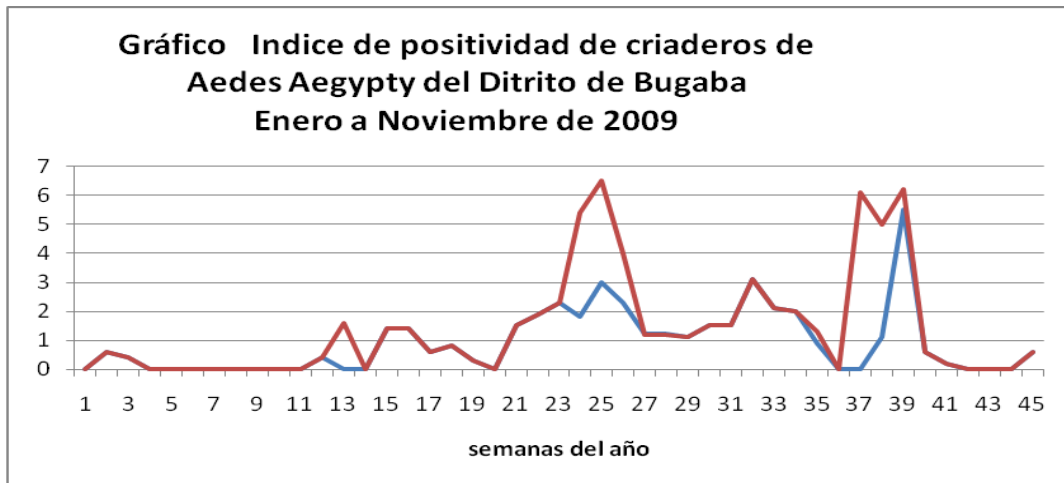
## 10.CONTROL DE VECTORES

**Cuadro 31. CONTROL DE VECTORES**

<b>VIGILANCIA ENTOMOLOGICA DE SALUD</b>	<b>2008</b>	<b>2009 ENERO A SEPTIEMBRE</b>
<b>INSPECCIONES DOMICILIARIAS Y LOCALES</b>	<b>22669</b>	<b>32300</b>
NEBULIZACIONES RELIZADAS	<b>1560</b>	<b>25860</b>
CASOS DE DENGUE	<b>40</b>	<b>191</b>
SOSPECHOSOS TRATADOS	<b>290</b>	<b>1510</b>
<b>VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE MALARIA</b>		
VIVIENDA VISITADA	<b>20</b>	<b>13</b>
CASOS DE MALARIA TRATADOS	<b>7</b>	<b>1</b>
CASAS NEBULIZADAS	<b>20</b>	<b>13</b>
<b>ATENCIONS DE QUEJAS</b>		
QUEJAS ATENDIDAS	<b>110</b>	<b>209</b>
SOLUCIONADAS	<b>110</b>	<b>209</b>

En el periodo que llevamos del año 2009, vemos un incremento importante en las coberturas de las actividades que desempeña este departamento, cabe señalar que se han reforzado las actividades y ha tenido directamente relación con el incremento de los casos de Dengue. Como podemos observar en el año de 2008 los casos de dengue fueron cuarenta y en lo que va del 2009 han ascendido a ciento noventa y uno.

Grafico 3. **INDICE DE POSITIVIDAD DE CRIADEROS DE A. AEGYPTI**



Este gráfico nos muestra como se comportaron los índices de positividad durante cada semana epidemiológica del año 2009, desde la primera hasta la semana 45. Es notable el incremento que se inició en la semana número 20 hasta la número 27, en donde hace un ligero descenso para luego incrementar nuevamente de manera drástica en la semana número 37, en la semana 40 y 41 se observa un decremento en la curva, lo que se traduce en disminución de los casos de dengue.

## **11. GRUPOS DE TRABAJO COMUNITARIO**

### **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

En cada uno de los corregimientos que integran el Distrito de Bugaba, encontramos una serie de organizaciones comunitarias, que se encargan de fortalecer el orden, los valores, ayudan a sus comunidades en la lucha de adquirir servicios y mejoras para las mismas, promocionar la Salud, entre otras. A continuación enumeramos las que actualmente existen en cada corregimiento:

#### **ASERRIO**

*Comité Rescate de Valores de Aserrío*  
*16 Comités de Club de Padres de familia*  
*2 Comités deportivos de Gariché y Jacú*  
*Junta Comunal*  
*Comité de Discapacidad*

*Comité de Tercera Edad "Caminando por nuestra salud"*  
*2 Comité de salud*  
*Grupo mixto "Dios con nosotros" en Jacú*  
*ACABRIGA (Asociación de cabrinocultores de Gariché)*  
*Grupo mixto La Amistad en El Roble*  
*Grupo rural mixto en Celmira*

## **BONGO**

*Azucenas y Gardenias de Bongo*  
*Asociación de Productores*  
*Vecinos Vigilantes*  
*Comité de Salud*  
*Club de Padres de Familia*  
*Comunidad Base de la iglesia Católica*

## **CERRÓ PUNTA**

*AMIPILA (Amigos del parque la amistad)*  
*FUNDICEP (Fundación para el desarrollo integral de Cerro Punta)*  
*ASAELA (Asociación turística la Amistad)*  
*GORACE (Grupo orgánico de productores de Cerro Punta)*  
*APCE (Asociación de productores de cultivos exportables)*  
*Grupo de la Tercera Edad "Florecer de Cerro Punta*  
*Pro Computo de la Junta Comunal*  
*Asociación de la comunidad de productores de Tierras Altas*

## **LA ESTRELLA**

*Grupo Pro Mejoras de la comunidad*  
*Centro Funerario*  
*Club de Padres de familia*  
*Comunidad base de la iglesia católica*  
*Cooperativa Fe y Progreso*

## **LA CONCEPCIÓN**

*Club de leones*  
*Damas Sor optimistas*  
*Club 20 – 30*  
*FUDIB (Fundación para el desarrollo integral de Bugaba)*  
*Cámara Junior*  
*Asociación de Jubilados y Pensionados*

*Asociación de buhoneros*  
*Club de caballistas de paso fino de Bugaba*  
*Federación de Comités de Salud*  
*Cooperativa de transporte Rubén Aguirre*

### **SANTO DOMINGO**

*Grupo de amas de casa*  
*Club deportivo*  
*Comité de Salud*  
*Comunidad de base de la iglesia católica*

### **SANTA MARTA**

*Centro Funerario*  
*Junta Comunal*  
*Grupo de la Tercera Edad*  
*Grupo de Discapacitados*  
*Club de Padres de familia*  
*Comités de Salud*

### **SORTOVA**

*Grupo de discapacitados*  
*Grupo de amas de casa El clavel*  
*Grupo de Tercera Edad*  
*Asociación de productores*  
*Comités de salud*

### **SAN ANDRES**

*Grupo de mujeres rurales Las Dorcas*  
*Grupo las Gardenias*  
*Grupo las Orquídeas*  
*Grupo mixto Lluvia de esperanza*  
*Asociación de productores en San Francisco*  
*Asociación de productores de Quebrada Llana*

### **GOMEZ**

*Grupo de mujeres rurales*  
*Asociación de productores*  
*Grupo de Tercera Edad*



## **VOLCAN**

*Club de leones*

*Grupo Ambientalista*

*Damas Rosadas*

*Las Abejitas*

*Dos grupos de Tercera Edad*

*Asociación de productores de cultivos exportables*

*Asociación de productores de porotos de Caizán.*

## **E. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DAÑOS Y PROBLEMAS DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN**

### **1. MORBILIDAD**

**Cuadro Prevalencia retardo en talla según corregimiento en escolares de primer grado. VI Censo de talla. Panamá, 2007.**

<b>DISTRITO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PREVALENCIA</b>		<b>CLASIFICACION</b>
<b>La Concepción</b>	<b>474</b>	<b>30</b>	<b>6.33</b>	<b>Moderada</b>
<b>Aserrío de Gariché</b>	<b>263</b>	<b>23</b>	<b>8.75</b>	<b>Moderada</b>
<b>Bugaba</b>	<b>63</b>	<b>13</b>	<b>20.63</b>	<b>Alta</b>
<b>Cerro Punta</b>	<b>152</b>	<b>38</b>	<b>25.00</b>	<b>Alta</b>
<b>Gómez</b>	<b>59</b>	<b>11</b>	<b>18.64</b>	<b>Alta</b>
<b>La Estrella</b>	<b>97</b>	<b>12</b>	<b>12.37</b>	<b>Moderada</b>
<b>San Andrés</b>	<b>66</b>	<b>9</b>	<b>13.64</b>	<b>Moderada</b>
<b>Santa Marta</b>	<b>77</b>	<b>5</b>	<b>6.49</b>	<b>Moderada</b>
<b>Santa Rosa</b>	<b>43</b>	<b>4</b>	<b>9.3</b>	<b>Moderada</b>
<b>Santo Domingo</b>	<b>54</b>	<b>17</b>	<b>31.48</b>	<b>Muy Alta</b>
<b>Sortová</b>	<b>50</b>	<b>11</b>	<b>22.00</b>	<b>Alta</b>
<b>Volcán</b>	<b>269</b>	<b>34</b>	<b>12.64</b>	<b>Moderada</b>
<b>El Bongo</b>	<b>36</b>	<b>13</b>	<b>36.11</b>	<b>Muy Alta</b>
<b>Total</b>	<b>1703</b>			

Es importante mencionar que la prevalencia del retardo en la talla de los escolares de primer grado se encontró muy alta en los corregimientos de Santo Domingo y

en el área de Bongo, asumimos que este resultado tiene relación con la gran cantidad de niños indígenas que asisten a las escuelas de ambos lugares, en estos grupos encontramos en particular, de problemas de desnutrición moderada y grave, son también los niños que se ingresan en el programa de alimentación complementaria o en su defecto necesitan ser enviados a Nutre hogar.

**Cuadro RETARDO EN TALLA DE LOS ESCOLARES DE 6 A 9 AÑOS DEL DISTRITO DE BUGABA. VI censo nacional de talla de escolares del primer grado, Panamá, 2007**

<b>Total</b>		<b>1703</b>
<b>Talla normal (%)</b>		<b>87.1</b>
<b>Tipo de retardo</b>	<b>Total</b>	<b>12.9</b>
	<b>Retardo moderado</b>	<b>10.6</b>
	<b>Retardo severo</b>	<b>2.3</b>
<b>Clasificación</b>		<b>Moderada</b>

En el grupo de escolares de 6 a 9 años encontramos la gran mayoría niños que tienen una estatura dentro de los límites pero existe un porcentaje significativo del doce por ciento que prevalece la baja talla. La mejoría de la estatura se relaciona con los programas del Ministerio de Educación y de los Ministerios de Salud en donde se dota en algunas escuelas de granos, leche fortificada, galleta nutritiva, tabletas de ferromartato ferroso, desparasitante, entre otros; esto ha demostrado mejorar notablemente el crecimiento de este grupo.

**Cuadro de morbilidad ( ) 2008 y 2009( )**

**Logros del 2008 y09 7 cuadros**

**Consulta externa**





## 2. DEFICIENCIA Y DISCAPACIDAD

**Cuadro TIPO DE DISCAPACIDAD POR CORREGIMIENTO**

CORREGIMIENTO	TOTAL	C E G U E R A	S O R D E R A	R M E E N T R T A A S L O	P C A E R R Á R L E I B S R I A S L	D E F I S I C I C E A N C I A	S M A E L N U T D A L	R P E S T I R C A O S M O T O R	O T R O S
CERRO PUNTA	12	-	-	4	5	-	-	-	3
VOLCÁN	63	-	1	11	6	23	20	2	-
BONGO	15	-	5	1	3	3	2	1	-
LA CONCEPCIÓN	119	13	9	54	9	24	5	5	-
MATA DE BUGABA	20	2	-	7	-	7	4	-	-
LA ESTRELLA	51	2	3	2	3	18	7	10	6
SANTA MARTA	93	13	9	9	5	18	13	5	11
SANTO DOMINGO	16			1	3	8	2		2
EL SANTO	66	1	2	9	-	25	10	1	
ASERRÍO	45		4	11	9	9	8	3	1
GÓMEZ	30	2	1	5	4	9	3		6
SAN ANDRÉS	68	9	9	17	3	16	10	1	3
SORTOVÁ	38	2	3	4	4	13		1	2
TOTAL	627	44	46	135	54	173	94	29	52

En el Distrito de Bugaba, tenemos una población de 627 personas con algún tipo de discapacidad, de acuerdo a datos suministrados por las instalaciones de salud de cada corregimiento.

Los corregimientos con mayor porcentaje de discapacidad son La concepción, Santa Marta, San Andrés, Santa Rosa y Volcán.

El tipo de discapacidad predominante es la deficiencia física, el retardo mental y los problemas de Salud mental.



### **3. MORTALIDAD**

#### **F. ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA IDENTIFICACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE SALUD**

##### **1. NECESIDADES SENTIDAS**

##### **2. PROBLEMAS PERCIBIDOS POR LA POBLACIÓN**

##### **3. CRITERIOS SOBRE LOS SERVICIOS DE SALUD**

En cuanto a la evidencia de necesidades sentidas de la población, recursos de Salud para la atención de estos problemas de salud, Indagación de los problemas de salud y la satisfacción de nuestros usuarios, se elaboró en el Distrito de Bugaba un instrumento en el cual se logró recabar información en diversos centros de Salud.

En este instrumento se tomó en cuenta la percepción del usuario de nuestra labor como personal de salud, la cartera de servicios que ofrece cada instalación del Distrito de Bugaba, sus inquietudes acerca del tipo de atención que reciben, calidad de esa atención, tiempo de espera en cada Unidad, y otros aspectos de interés.

En la siguiente página se muestra el diseño del instrumento implementado.

**MINISTERIO DE SALUD**

**REGION DE CHIRIQUI**

**DISTRITO DE BUGABA**

**ENCUESTA DE SATISFACCION DE SERVICIOS DE SALUD**

1. Cuáles son los servicios que brinda esta instalación?

-----  
-----

2. Cuáles cree usted que deben ser los otros servicios de salud que debe brindar esta instalación de salud?

-----  
-----

3. Según su punto de vista, cuáles son los problemas de salud de su comunidad? (Dónde vive?)

-----  
-----

4. Con respecto a los servicios de salud, que recibe en esta instalación, usted está:

\_\_ satisfecho

\_\_ muy satisfecho

\_\_ insatisfecho

\_\_ poco satisfecho

Explique \_\_\_\_\_

5. A qué hora llegó usted hoy, a este centro de salud? \_\_\_\_\_

6. Qué atención ha recibido hasta este momento? \_\_\_\_\_

7. Cómo le atendieron? \_\_\_\_\_

\_\_ Muy bien

\_\_ Bien

\_\_ regular

\_\_ Mal

8. Explique cómo se siente cuando asiste a esta instalación de salud? Porqué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_





## **G. ANALISIS DE LA INTERSECTORIALIDAD EN LA GESTIÓN EN LA COMUNIDAD**

### **1. ACCIONES CONJUNTAS CON ORGANIZACIONES**

En el Distrito de Bugaba existe una gran coordinación con diversos grupos organizados en la comunidad, en el siguiente cuadro vemos la gran cantidad de JAAR que existen y también los Comités de salud formados y que cuentan con una personería jurídica.

**Cuadro JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA Y HABITANTES BENEFICIADOS**

<b>Corregimiento</b>	<b>Comunidad</b>	<b>Población Beneficiada</b>
<b>Aserrió</b>	San Isidro	1,257 hab.
	Las Azules	175 hab.
	Portón	647 hab.
	El Roble	538 hab.
	La Unión	150 hab.
	San Pedro, Celmira, San Isidro Arriba	1,400 hab.
	Quebrada Grande	335 hab.
	Los Arenales	1444 hab.
	Exquisito	633 hab.
	Alto Jacú	20 hab.
La Libertad	110 hab.	
<b>Bongo</b> Un solo Acueducto	Bongo	645 hab.
	Las Tumbas.	113 hab.
	El Calvario	365 hab.
	Lujucal	97 hab.
	La Cuchilla	121 hab.
<b>Bugaba</b>	Barriada N° 5 Barriada 20 de Enero	
<b>Cerro Punta</b>	Paso Ancho y Nuevo	1,577 hab.
	Bambito	
	Guadalupe	795 hab.
	Las Nubes	32 hab.
	Nueva Suiza	67 hab.
<b>Gómez</b>	Los Quietes	453 hab.
	La Meseta	329 hab.
	Alto Chiriquí	194 hab.

	San Miguel	269 hab.
<b>La Concepción</b>	Cuesta de Piedra	306 hab.
	Barriada Arco Iris	
	San Vicente	657 hab.
	San Miguel del Luco	603 hab.
	Buena Vista	242 hab.
<b>La Estrella</b>	San Martín Plaza	62 hab.
	Alto los Miranda	40 hab.
	Sioguí Arriba N° 2	448 hab.
	Sioguí Arriba N° 1	579 hab.
	Siogui Norte	70 hab.
	La Tranca de Siogui	771 hab.
	Siogui Abajo	185 hab.
	Siogui Abajo N° 1	238 hab.
	Los Ángeles Siogui y la Cooperativa	694 hab.
<b>Santa Marta</b>	Bijagual N° 1	236 hab.
	Altos de Divala	160 hab.
	Bijagual N° 2	288 hab.
<b>Santa Rosa</b>	El Santo	661 hab.
	Santa Rosa	177 hab.
<b>Santa Rosa</b>	Camarón Centro	38 hab.
	Camarón Arriba	31 hab.
	Las Mercedes	125 hab.
	Bajo Frio	73 hab.
<b>San Andrés</b>	La Primavera	122 hab.
	La Esperanza	105 hab.
	Quebrada Yana Ilana	115 hab.
<b>Santo Domingo</b>	Manchuila Abajo	484 hab.
<b>Sortová</b>	El Mamey	
	Volante Abajo	187 hab.
	Volante Arriba	56 hab.
	Escobal y Chatal	163 hab.
	La Colonia	74 hab.
<b>Volcán</b>	Las Perlas	600 hab.
	Brazo de Gariché	131 hab.

*Fuente: información proporcionada por el departamento de Salud Ambiental del Distrito de Bugaba.*

*Las Juntas Administradoras de Agua (JAAR), son las encargadas de la vigilancia, del mantenimiento y operaciones de los acueductos, les preocupa la calidad y*

cantidad del agua que le suministra a la comunidad y las orientaciones relacionadas al mejoramiento, a la concentración del cloro en (parte por millón) que debe mantenerse en la línea para evitar o prevenir enfermedades hídricas, las siguen y cumplen en su mayoría, de allí que el 87% de los acueductos tienen su clorinador instalado y periódicamente realizan limpieza de las tomas, tanques, líneas, etc.

En una de nuestras comunidades se pudo lograr que la JAAR, ayudara a algunas familias en la construcción de dispositivos para las excretas, previa donación de letrinas de fibra de vidrio por parte del Ministerio de Salud.

**Cuadro LISTADO DE COMITES DE SALUD  
CON PERSONERÍA JURIDICA**

<b><i>CORREGIMIENTO</i></b>	<b><i>COMUNIDAD</i></b>	<b><i>PERSONERÍA JURIDICA</i></b>
<b><i>Aserrió</i></b>	<b><i>Aserrió</i></b>	<b><i>3172 – 95</i></b>
<b><i>Aserrió</i></b>	<b><i>San Pedro</i></b>	<b><i>0115 – 02</i></b>
<b><i>Bongo</i></b>	<b><i>El Bongo</i></b>	<b><i>0336 – 00</i></b>
<b><i>El Santo</i></b>	<b><i>El Santo</i></b>	<b><i>1218 – 73</i></b>
<b><i>Gómez</i></b>	<b><i>Gómez</i></b>	<b><i>1534 – 98</i></b>
<b><i>La Estrella</i></b>	<b><i>La tranca de Siogui</i></b>	<b><i>5526 – 98</i></b>
<b><i>Mata de Bugaba</i></b>	<b><i>Mata de Bugaba</i></b>	<b><i>0796 – 92</i></b>
<b><i>San Andrés</i></b>	<b><i>San Andrés</i></b>	<b><i>4083 – 73</i></b>
<b><i>Santa Marta</i></b>	<b><i>Santa Marta</i></b>	<b><i>1872 – 98</i></b>
<b><i>Santa Rosa</i></b>	<b><i>Santa Rosa</i></b>	<b><i>4081 – 71</i></b>
<b><i>Santo Domingo</i></b>	<b><i>Santo Domingo</i></b>	<b><i>4065 – 71</i></b>
<b><i>Sortová</i></b>	<b><i>Sortová</i></b>	<b><i>1535 – 98</i></b>

<i>Volcán</i>	<i>Volcán</i>	<i>1910 – 72</i>
---------------	---------------	------------------

*\* Existe una federación de Comités de Salud del distrito de Bugaba.*

## **2. ACCIONES CONJUNTAS CON OTROS SECTORES SOCIALES**

Podemos señalar que para el año 2009, hubo un 75% de participación de los diferentes sectores sociales en la búsqueda de la solución de los problemas de salud.

Con relación a la campaña contra el Dengue mencionaremos los corregimientos en los que Salud liderizó estas acciones: Santa Marta, La Estrella, Sortová, Gómez y Concepción Cabecera.

Estas organizaciones comunitarias tuvieron destacada participación en la Campaña Contra el Dengue, es decir sus líderes formaron parte de los grupos que estarían realizando visitas domiciliarias de concienciación a las familias.

## **3. ACCIONES DE REDES DE APOYO SOCIAL**

A través de los Centros de Salud se promueve la formación de grupos comunitarios (III Edad, Diabetes Mellitus y de Hipertensión Arterial), con la finalidad de que sus integrantes conozcan más sobre su enfermedad, sobre sus riesgos y cuidados y de esta forma puedan vivir de una mejor manera.

Estas organizaciones tienen sus directivas formadas, además realizan actividades de índole económica, cultural, educacional y de sano esparcimiento en donde se procura la participación de todos sus integrantes.

En el corregimiento de la Concepción existe una gran organización de personas con Diabetes Mellitus la cual sus siglas son ABUDIAB.

Los Centros de Salud en los que actualmente se encuentran conformados grupos de III Edad son Cerro Punta, Volcán (ULAP), Sortová, La Estrella, Santa Rosa, Santa Marta, Aserrío, Gómez y San Andrés.

## **ANALISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD DEL DISTRITO DE BUGABA**

1. DOCTORA HERLINDA ROSA VASQUEZ FRÍAS
2. LICENCIADA OMAIRA OROZCO DE ALFARO
3. LICENCIADA ADRIANA ALVAREZ
4. LICENCIADA GLORIA SOTO
5. TECNICA NORA TORRES
6. LICENCIADA BERTA DE LINARES
7. TECNICA IRAIDA PIMENTEL
8. LICENCIADO JORGE MORALES
9. SR. CIRILO ARAUZ